Ciudad de México, a 4 de octubre de 2026

Posicionamiento de Educación con Rumbo

En el marco del Día internacional de las y los docentes

Ciudad de México, a 04 de octubre del 2026. El 5 de octubre se conmemora internacionalmente el Día de las y los Docentes. Esta fecha representa una oportunidad para dimensionar el papel del magisterio y analizar las condiciones en que se ejerce esta profesión. México cuenta con casi 2.2 millones de docentes en el Sistema Educativo Nacional (SEP, 2026) y los desafíos que enfrentan han crecido en número y complejidad.

A pesar de los crecientes retos y de las condiciones laborales, la profesión docente mantiene altos niveles de compromiso. De acuerdo con TALIS 2018 (*Teaching and Learning International Survey*) -la última edición en la que participó México- el 98% de los docentes de secundaria declaró estar satisfecho con su trabajo y 92.2% afirmó que volvería a elegir la docencia como profesión. Sin embargo, solo 41% manifestó satisfacción con su salario. La diferencia entre ambos datos es relevante: la satisfacción con la profesión no se traduce en satisfacción con las condiciones laborales.

El compromiso con la profesión ocurre en un contexto de mayores exigencias. La función docente no se limita a la enseñanza de contenidos académicos. En las escuelas, las y los docentes también enfrentan situaciones relacionadas con rezago educativo, inclusión, violencia, salud socioemocional, abandono escolar, nuevas tecnologías, atención a la diversidad y relación con las familias. Estas responsabilidades adquieren características distintas según el nivel educativo.

A estas exigencias se suma una realidad concreta: el tamaño de los grupos y la carga de enseñanza. En primaria, México registra alrededor de 24 alumnos por

docente, frente a los 14 alumnos que registra, en promedio, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En secundaria baja, la relación es todavía mayor: aproximadamente 30 alumnos por docente en México, frente a 13 en promedio en la OCDE. También existe una diferencia importante en el tiempo destinado a la enseñanza. Los docentes mexicanos de secundaria tienen 988 horas anuales obligatorias de enseñanza, frente a 706 horas promedio en los países de la OCDE (*Education at a Glance 2024*) .

A la carga educativa y laboral se suma otro desafío que ya forma parte de la realidad de muchas comunidades escolares: la violencia. De acuerdo con una base de datos hemerográfica, México acumula 143 incidentes con armas de fuego en escuelas desde el año 2000 hasta marzo de 2026, entre tiroteos, amenazas con armas e ingreso de armas a planteles. El registro señala que 2025 concentró el mayor número de incidentes, con 30 casos (Sánchez Valdés, UAdeC, 2026). El ataque más reciente ocurrió apenas el pasado 1 de octubre, en una secundaria de Coahuila, donde la subdirectora del plantel perdió la vida y otras personas resultaron heridas.

Además, 58% de los incidentes registrados se concentra en los últimos cuatro años. La violencia representa así un desafío adicional para quienes trabajan en las escuelas y coloca la seguridad de docentes, estudiantes y comunidades educativas como un componente indispensable de cualquier política educativa integral.

Cuando las responsabilidades aumentan y las condiciones se vuelven más complejas, la discusión sobre la profesión docente también debe incorporar los recursos destinados a fortalecerla.

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 asignó 121.4 millones de pesos al *Programa para el Desarrollo Profesional Docente*. Tomando en cuenta la matrícula de 1.24 millones de docentes de educación básica registrada por la SEP, este monto representaría alrededor de 98 pesos por docente.

La cifra permite dimensionar el tamaño del reto: el desarrollo profesional de quienes sostienen diariamente las aulas requiere recursos suficientes para traducirse

en formación, acompañamiento y mejores herramientas para el ejercicio de su profesión.

Los datos muestran la urgencia de una política docente integral que atienda las distintas dimensiones de la profesión. Esto implica formación continua y de calidad, tiempo laboral suficiente para la planeación, la colaboración y la preparación de clases; acompañamiento para quienes inician su carrera y mejores condiciones laborales que no pongan en riesgo la seguridad de ningún integrante de la comunidad educativa.

Si el sistema educativo exige más a quienes están frente a grupo, también debe ofrecerles las condiciones, los recursos y el respaldo necesarios para responder a esas exigencias. Reconocer a las y los docentes significa también garantizar las condiciones para que puedan enseñar. Fortalecer a quienes enseñan es fortalecer la escuela, proteger el derecho de cada estudiante a aprender y construir un sistema educativo capaz de responder a los desafíos actuales.

Contacto de medios
Maru Llamas
4422850503